SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

Oficio No. SSE/1425/2025
Asunto: Resultados del ICI del Primer Trimestre 2025
Xalapa, Veracruz, 18 de junio de 2025

Eder Humberto Flores Ortega
Presidente Municipal de Chalma
Presente

Con relación a los reportes del Primer Trimestre-2025, en el "Sistema de Recursos Federales Transferidos" (SRFT), implementado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) de los recursos federales que le fueron transferidos, al respecto, me permito comunicarle los resultados del Índice de Calidad en la Información (ICI) y su Promedio, obtenidos por ese Municipio, enviados por la SHCP en escala del 1 al 100 y que se presentan a continuación:

RESULTADOS DEL ÍNDICE DE CALIDAD EN LA INFORMACIÓN (ICI) PRIMER TRIMESTRE 2025						
Destino del Gasto	Ejercicio del Gasto	Indicadores	ICI PROMEDIO	POSICIÓN NACIONAL	Proyectos Rezagados	Evaluaciones
100	33.33	100	77.78	168	0	No reportó

El ICI Promedio resulta de los tres valores que le anteceden, obteniendo su posición a nivel nacional en la columna posterior; la penúltima columna muestra el número de "Proyectos de ejercicios anteriores al 2024 que se encuentran activos en el SRFT y no se han reportado" (Proyectos Rezagados), que de ser diferente a cero, disminuye directamente el ICI de la columna Destino del Gasto y por consecuencia el ICI Promedio.

Adicionalmente, en la última columna se indica la situación del Componente de Evaluaciones, el cual se debe reportar en la plataforma del "Sistema del Formato Único", con base en lo establecido en el "Manual de Operación del Módulo de Evaluación del Sistema del Formato Único", que puede consultarse en la dirección siguiente:

https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/RFT

Se les manifiesta, que el no reportar alguno de los componentes y/o programa presupuestario, implica el incumplimiento a los preceptos establecidos en los artículos 85 y 112 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 48 y 49 fracción V y último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal; 71, 72, 80 y 84 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 61 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y, Segundo y Sexto de los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las Entidades Federativas, Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33, por lo que los servidores públicos responsables podrían ser sancionados por los entes fiscalizadores de conformidad con lo previsto en la legislación en materia de responsabilidades administrativas de los servidores públicos.

JRHR/CCN

SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

Oficio No. SSE/1425/2025
Asunto: Resultados del ICI
del Primer Trimestre 2025
Xalapa, Veracruz, 18 de junio de 2025

En apoyo al personal designado por ese Municipio en la realización de los reportes del Informe Definitivo 2024 y Segundo Trimestre 2025, comunicarse con el personal revisor de esta Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN) al teléfono 228-842-14-00, con extensiones 2137 y 3468, con correos electrónicos ccober@veracruz.gob.mx y vgonzalezc@veracruz.gob.mx, para recibir la asesoría que considere procedente.

El periodo oficial para reportar comprende del 1 al 15 de julio de 2025 para la captura de información y del 16 al 25 de julio de 2025 para atender las observaciones a que haya lugar, sin embargo, la SHCP aperturó el SRFT el 16 de junio del presente, con la finalidad de adelantar la captura de los reportes del Informe Definitivo 2024, además con la posibilidad de iniciar con la captura del Primer Trimestre-2025 con la información que no sufra cambios al 30 de junio del año en curso.

Los reportes deben apegarse a la "Guía de Conceptos y Criterios para el Reporte del Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Federales Transferidos", emitida por la SHCP, cuya consulta es en la dirección electrónica https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/Resources/files/guia_criterios.pdf

Por último, consultar las capacitaciones realizadas por esta SEFIPLAN en Coordinación con el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, en las direcciones electrónicas:

- http://www.orfis.gob.mx/ejercicio-del-gasto-sistema-de-recursos-federales-transferidos-2/
- http://www.orfis.gob.mx/destino-del-gasto-sistema-de-recursos-federales-transferidos/
- http://www.orfis.gob.mx/destino-del-gasto-sistema-de-recursos-federales-transferidos-2/
- http://www.orfis.gob.mx/indicadores-4/

ATENTAMENTE

Lic. Carlos Adolfo Contreras Muro
Subsecretario de Egresos

C.c.p. Dr. Miguel Santiago Reyes Hernández.- Secretario de Finanzas y Planeación.- Para su superior conocimiento.- Presente.
Mtra. Delia González Cobos.- Auditora General Titular del Órgano de Fiscalización Superior.- Para su conocimiento.- Presente.
Dirección General de Inversión Pública.- Mismo fin.- Presente.
Ing. José Ramón Hernández Reyes.- Subdirector de Evaluación de Inversiones.- Mismo fin.- Presente.
L.E. Jesús Enrique Hernández Saldaña.- Subdirector de Control Financiero.- Mismo fin.- Presente.

JRHR/CCN

Unidad Administrativa:	**AUDITORÍA ESPECIAL DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**
Número de Oficio:	OFS/AEPEFI/9785/05/2025

ASUNTO: Primer Trimestre 2025 (SRFT).
Xalapa-Enríquez, Veracruz; 21 de mayo de 2025.

C. EDER HUMBERTO FLORES ORTEGA
PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE
DE CHALMA
P R E S E N T E.

En cumplimiento con lo estipulado en los artículos 82 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 49 fracción XVI y 53 fracción VI del Reglamento Interior del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, este Órgano verificó **la presentación y calidad,** respecto a la información proporcionada por las Entidades Federativas y Municipios a través del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), correspondiente al **primer trimestre del ejercicio 2025,** observando los siguientes resultados:

Primer Trimestre 2025					
Fondo	Ejercicio del Gasto		Destino del Gasto		Indicadores de Desempeño
	Presentación de la información	Calidad de la información	Presentación de la información	Calidad de la información	% de Cumplimiento
FAISMUN	NO	NO	N/A	N/A	100
FORTAMUN	SI	SI	N/A	N/A	100

Por lo anterior, respetuosamente se sugiere instruya a quien corresponda, a efecto de que registre la totalidad de la información en el SRFT y se atiendan las siguientes recomendaciones generales:

En el Ejercicio del Gasto, registrar la totalidad de los recursos recibidos por programa presupuestario a nivel de partida genérica, identificando el tipo de gasto (corriente o de inversión). Así como el monto que ya fue ministrado, incluso si aún no se ha comenzado a ejercer.

En el Destino del Gasto, registrar las obras y acciones que se llevarán a cabo para la construcción, ampliación, adquisición, modificación, mantenimiento o conservación de activos fijos, así como el avance físico y financiero de los proyectos de inversión.

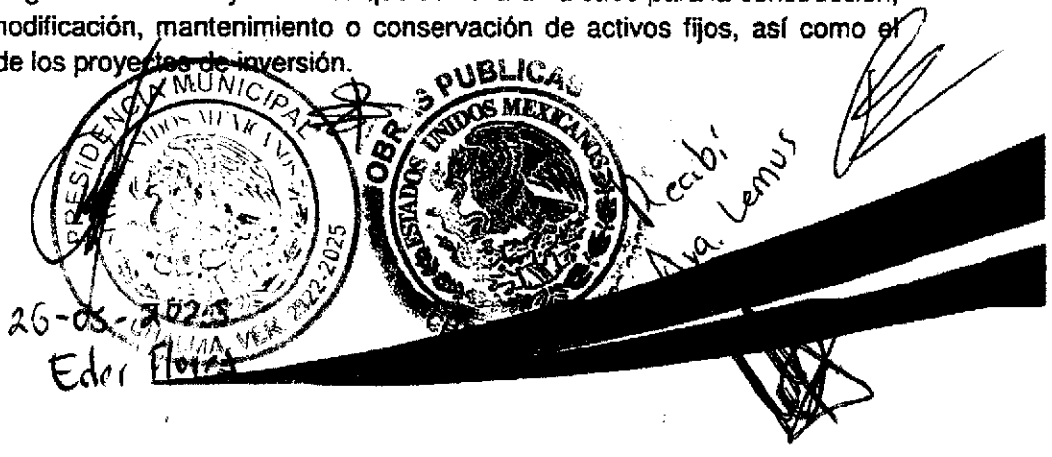

Unidad Administrativa:	**AUDITORÍA ESPECIAL DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**
Número de Oficio:	OFS/AEPEFI/9785/05/2025

En el componente de Indicadores, para el primer trimestre se deberán registrar los avances correspondientes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

DR. RODOLFO TORRES VELÁZQUEZ
AUDITOR ESPECIAL DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

C.c.p. Mtra. Delia González Cobos.- Auditora General Titular del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz.- Para su superior conocimiento.
Mtra. Yuriana Ríos Romero.- Directora de Evaluación Financiera y Programática. Para su conocimiento.
Titular del Órgano Interno de Control. Para su conocimiento.

Archivo/Minutario
RTV/YRR/bhjm/mhg